



# Fundación Instituto Tecnológico del Sur

Aprobación oficial No. 7473 del 19 de noviembre de 1998, Resolución No. 669 del 3 de marzo de 2003,  
Resolución No. 2025 del 18 de julio de 2003 y Resolución No. 06-004 del 27 de mayo de 2025.  
Inscripción No. 1132. DANE 311001004820. NIT 860.020.194 – 6.



Sistema Educativo de la  
Arquidiócesis de Bogotá

(Antiguas aprobaciones: No. 2796 del 6 de octubre de 1967; No. 7093 del 10 de noviembre de 1972 y 9489 del 23 de junio de 1980).

Bogotá 14 de noviembre de 2025

Estimados Padres y Madres de Familia de los grados Décimo y Undécimo y Comunidad en general:

Nos dirigimos a ustedes con el propósito de informarles sobre los lamentables incidentes ocurridos el día de ayer 14 de noviembre en las inmediaciones del Colegio, justo al finalizar la jornada escolar. Fuimos testigos de la participación de un número significativo de estudiantes de grados 10° y 11° principalmente, quienes son los primeros llamados a dar ejemplo a sus compañeros de menor edad, en una celebración espontánea que involucró el uso de harina, huevos y espuma. Ante estos hechos, el colegio manifiesta públicamente lo siguiente:

1) Posicionamiento del Colegio ante los hechos

El equipo directivo desea expresar su rotundo rechazo y preocupación ante estas acciones por los siguientes motivos, que contravienen directamente nuestros principios formativos:

- a) Incumplimiento de la Normatividad: Constituyen una Falta Grave según lo establecido en el Manual de Convivencia de la Institución.
- b) Desorden e Indisciplina: Reflejan un nivel de desorden e indisciplina incompatible con los principios de respeto y urbanidad que promovemos.
- c) Riesgo a la Convivencia: Generan riesgos potenciales de falta de tolerancia y confrontación, tanto para los participantes como para aquellos que deciden no unirse.
- d) Afectación a la Comunidad: Dejan un considerable desaseo en los alrededores del Colegio, afectando la imagen y la sana convivencia de toda la comunidad educativa y vecinal.

2) Solicitud de Colaboración y Reflexión

Considerando la gravedad de la situación, solicitamos encarecidamente el apoyo y colaboración de los padres de familia. Es fundamental que en casa se propicie una reflexión profunda con sus hijos sobre las consecuencias de estos actos y la importancia de un comportamiento respetuoso y responsable. Esta reflexión se hace aún más crucial, y va dirigida principalmente a los padres de familia de los estudiantes de grado 10° y 11°, teniendo en cuenta que el próximo martes 18 de noviembre, se tiene programada una Celebración de Integración para los estudiantes de Décimo y Undécimo, un espacio que debe estar marcado por el orden y la camaradería.

3) Advertencia sobre Medidas Disciplinarias

Les recordamos que el año escolar termina con la clausura del año el día 29 de noviembre y para los estudiantes de grado 11° el 1° de Diciembre, día hasta el cual son estudiantes de la institución. Advertimos que cualquier estudiante que sea sorprendido cometiendo estas faltas o replicando estos comportamientos será sometido a un proceso disciplinario riguroso. Las sanciones aplicables serán proporcionales a la falta, según el Manual de Convivencia, que pueden llegar a la notificación de no continuidad el próximo año para estudiantes de grado 10. Para los estudiantes de Grado 11°, la reincidencia en estas faltas podría significar la no participación en la ceremonia de Grado.



# *Fundación Instituto Tecnológico del Sur*

Aprobación oficial No. 7473 del 19 de noviembre de 1998, Resolución No. 669 del 3 de marzo de 2003,  
Resolución No. 2025 del 18 de julio de 2003 y Resolución No. 06-004 del 27 de mayo de 2025.  
Inscripción No. 1132. DANE 311001004820. NIT 860.020.194 – 6.



(Antiguas aprobaciones: No. 2796 del 6 de octubre de 1967; No. 7093 del 10 de noviembre de 1972 y 9489 del 23 de junio de 1980).

4) Las directivas del colegio reiteramos nuestro desacuerdo con este tipo de celebraciones que se corresponden con actos de muy baja categoría y que atentan contra el bienestar de los demás, y expresamos excusas a los vecinos y comunidad que vive y transita por los alrededores del colegio, así como a toda la comunidad que en redes sociales fue testigo de tan bochornosa celebración, y velaremos para que acciones como esta no se repitan.

Agradecemos de antemano su comprensión, apoyo a estas orientaciones y la colaboración para garantizar que nuestra Institución siga siendo un espacio de formación integral, ordenado y seguro.

Atentamente,  
Equipo Directivo.